

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **106**

Fecha: 02/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2018 01135	Ejecutivo Singular	COMPANIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	CARLOS EDUARDO ROJAS RINCON	Auto pone en conocimientoprevio a ordenar inmovilizacion del vehiculo, requierase al demandante para que informe en que parqueadero deberá ser depositado el rodante por los miembros de la Policía Nacional	30/07/2021	
1100140 03 059 2019 01563	Ejecutivo Singular	ALEX SALOMON BOHORQUEZ CASTRO	ANA CAROLINA CALDERON CARVAJAL	Auto resuelve solicitud ordena entregar titulos judiciales	30/07/2021	
1100140 03 059 2019 02093	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL LAS AMERICAS-PROPIEDAD HORIZONTAL	JUAN DE DIOS CAMARGO RAMIREZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia relevar cargo y en su lugar nombrar como curador ad-litem al abogado Manuel Fernando Serrato	30/07/2021	
1100140 03 059 2020 00678	Verbal Sumario	LUIS RICARDO BARREIRO SALAZAR	NEGOCIOS ESTRATEGICOS GLOBALES S.A.S.	Auto decide recurso repone para revocar parcialmente el proveido de 5 de marzo de 2021, es decir unicamente el inciso 1 y 2 el mencionado auto, de otro lado el Despacho emitirá sentencia anticipada.	30/07/2021	
1100140 03 059 2020 00939	Ejecutivo Singular	CLAUDIA PATRICIA CAMACHO ARIZA	SANDRA LUCIA HERNANDEZ ORTIZ	Auto termina proceso por Pago pago total, eje, mi ss	30/07/2021	
1100140 03 059 2020 00982	Ejecutivo Singular	WILLIAM PEÑA ESPITIA	ELVIA RUTH FAJARDO	Auto resuelve corrección providencia se adiciona a mandamiento de pago .	30/07/2021	
1100140 03 059 2020 00982	Ejecutivo Singular	WILLIAM PEÑA ESPITIA	ELVIA RUTH FAJARDO	Auto ordena comisión al Alcalde Local de la Zona Respectiva	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00139	Verbal Sumario	INMOBILIARIA TU CASA. COM S.A.S.	ADRIANA ANGELICA OSPINA MUÑOZ	Auto termina proceso por Desistimiento desistimiento de la demanda , vs m ss	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00270	Procesos Monitorios	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	MARIA ISABEL BOTERO TABARES	Auto decide recurso mantener el auto recurrido.	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00282	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	RAMON ANTONIO SALAZAR VALDES	Auto resuelve solicitud ordena retiro demanda	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00290	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MONICA GALVIS	Auto resuelve corrección providencia se corrige el numeral segundo de la providencia que libró mandamiento de pago de 20 de abril de 2021..	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00335	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE HATO CHICO P.H	BERNARDO MONTES CASTRO	Auto resuelve corrección providencia en el sentido de indicar que la fecha en que se profirió es 18 de mayo de 2021 y no como allí quedó.	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00341	Ejecutivo Singular	INVERST S.A.S.	JOSE SIERRA AREVALO	Auto termina proceso por Pago pago total, eje, mi ss	30/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2021 00353	Ejecutivo Singular	MARCELA ALZATE TOBORDA	RUBEN DARIO CABRERA VELEZ	Auto resuelve corrección providencia corrección nombre correcto de la demandante MARCELA ALZATE TABORDA	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00370	Ejecutivo Singular	JOSE ANTONIO VELASQUEZ CORTES	BLANCA RITA FORERO	Auto pone en conocimiento en punto de lo anterior previo a ordenar la inmovilización del vehículo automotor, requierase al demandante para que informe en que parqueadero deberá ser depositado el rodante por los miembros de la Policía Nacional	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00512	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPROYECCION	ALEXANDER BENTANCOURT HOYOS	Auto resuelve solicitud ordena retiro de la demanda	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00609	Verbal Sumario	ERVIN JIMENEZ RODRIGUEZ	JOSE OCTAVIO CASTILLO	Auto pone en conocimiento los demandados Maria Adela Beltran viuda de Castillo y José Octaviano Castillo Beltrán se notificaron por conducta concluyente, quienes mediante escrito presentaron contestación y formularon excepciones, se reconoce a la apoderada Maira Paula Gomez apoderada de los demandados , de otro lado se insta a la parte actora para que notifique en debida forma al demandado Luis Alonso Pasaje.	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00678	Ejecutivo Singular	MONICA LILLYANA CARRANZA TORO	OLGA LUCIA DELGADILLO P.	Auto pone en conocimiento previo a ordenar el retiro de la demanda , se requiere a la memorialista para que allegue prueba que evidencie de cual correo electrónico se radicó la demanda, de ese mismo remita nuevamente su solicitud	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00792	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LUDYS MARIA VELEZ FLOREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00792	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LUDYS MARIA VELEZ FLOREZ	Auto decreta medida cautelar	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00794	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	GUILLERMO LOPEZ VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00794	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	GUILLERMO LOPEZ VARGAS	Auto decreta medida cautelar	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00798	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE DE LOS CIPRESES EDIFICIO VISTA AL PARQUE DEL SALITRE	NUVIA ESTELLA SANCHEZ CUITIVA	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00798	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE DE LOS CIPRESES EDIFICIO VISTA AL PARQUE DEL SALITRE	NUVIA ESTELLA SANCHEZ CUITIVA	Auto decreta medida cautelar	30/07/2021	
1100140 03 059 2021 00800	Verbal Sumario	A N ARRENDAMIENTOS LTDA.	JUAN CARLOS FERNANDEZ ROMERO	Auto inadmite demanda para que en el termino de 5 días subsane	30/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA IMELDA ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO

